I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA LEONOR"

41 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Servicio integral de transporte y distribución de material fungible de almacén, enseres, paquetería y muestras biológicas para el Hospital Universitario "Infanta Leonor" y sus centros dependientes».*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "Infanta Leonor".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: 2022-0-003 (A/SER-035154/2021).
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio integral de transporte y distribución de material fungible de almacén, enseres, paquetería y muestras biológicas.
c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
d) Procedimiento: Abierto.
e) Código CPV: 60100000-9.

3. Datos de la formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 4 de enero de 2022.
b) Fecha de formalización del contrato: 28 de enero de 2022.
c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el 1 de febrero de 2022.

4. Datos de la prórroga del contrato:

a) Fecha de formalización: 16 de enero de 2023.
b) Plazo de la prórroga: 12 meses, desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de enero de 2024.
c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Consultoría y Gestión Sanitaria, S. L., NIF.: B43362631.

— Importe neto: 170.374,72 euros.
— IVA: 35.778,68 euros.
— Importe total: 206.153,40 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de enero de 2023.—La Directora-Gerente, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/1.062/23)

BOCM-20230201-41